

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
ELECTROCORDOBA S.A., CELEBRADA EL DIA 25 DE ABRIL DE 2016**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, a los veinticinco días del mes de abril de 2016, a las once horas con cuarenta y cinco minutos, en el inmueble ubicado en la calle El Vengador N 37-33 y El Comercio de esta ciudad, se reúnen los accionistas, en junta general universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital social suscrito y pagado, así:

Nombre de los accionistas	Capital social pagado
Susana Maria Amparo Córdoba Viteri	US\$249,00
Gonzalo Mauricio Córdoba Viteri	US\$249,00
Diego Fernando Córdoba Viteri	US\$249,00
María Susana Córdoba Viteri	US\$249,00
Sociedad Agrícola Córdoba S.A.	US\$ 2,00
Molinos San Luis Cia. Ltda.	US\$ 1,00
AAASACORPORATION S.A.	US\$ 1,00
Total:	US\$1.000,00 = 100%

En representación de la socia señora Susana Maria Amparo Córdoba Viteri, asiste su apoderado especial señor Fernando Javier Flores Córdoba, según copia del poder especial que se encuentra depositado en secretaría.

Sociedad Agrícola Córdoba S.A. asiste su gerente general y representante legal, señor Gonzalo Mauricio Córdoba Viteri, conforme el nombramiento debidamente inscrito que se encuentra depositado en secretaría.

En representación de Molinos San Luis Cia. Ltda. asiste su gerente general y representante legal, señor Gonzalo Ernesto Córdoba Narváez, conforme el nombramiento debidamente inscrito que se encuentra depositado en secretaría.

En representación de AAACORPORATION S.A. asiste su representante legal, economista Ricardo Canelos, conforme el nombramiento debidamente inscrito que se encuentra depositado en Secretaría.

Los accionistas presentes, que así representan la totalidad del capital social pagado de la compañía aceptan, por unanimidad, reunirse en junta general universal, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes de Gerente General y Comisario Principal de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y resolución sobre el balance general anual y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015.
3. Destino de las utilidades.

Los accionistas deciden además, por unanimidad, no grabar el desarrollo de esta junta, pues en tratándose de una junta general universal, no cuentan ni han previsto los medios tecnológicos para cumplir con ese propósito.

Preside la reunión el señor Diego Fernando Córdoba Viteri, Presidente de la compañía. Actúa en secretaría el Gerente General y representante legal, señor Ernesto Gonzalo Córdoba Narváez.

Inmediatamente, la presidencia pone a consideración de la asamblea los diferentes puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y resolución sobre los informes de Gerente General y Comisario Principal de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2015:

A pedido de la Presidencia, por secretaría se da lectura de estos documentos, luego de lo cual la junta general resuelve, por unanimidad, aprobar tanto el informe de gerente general como del comisario principal de la compañía.

2.- Conocimiento y resolución sobre el balance general anual y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015:

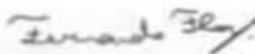
La junta general resuelve, por unanimidad, aprobar los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2015.

3.- Destino de las Utilidades:

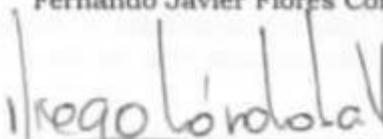
La junta general resuelve, por unanimidad, acoger la sugerencia de la administración y en consecuencia, disponer que las utilidades generadas en el ejercicio económico anterior, se destinen a la cuenta de "reservas facultativas".

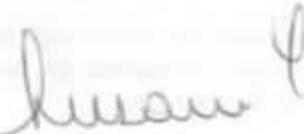
Agotados los puntos de la agenda, la presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura al acta, la cual es aprobada sin modificaciones por todos los accionistas, quienes para constancia firman, por tratarse de una junta general universal.

Se levanta la reunión a las doce horas con veinte minutos del mismo día.


x. Susana María Amparo Córdoba Viteri
Fernando Javier Flores Córdoba


Gonzalo Mauricio Córdoba Viteri

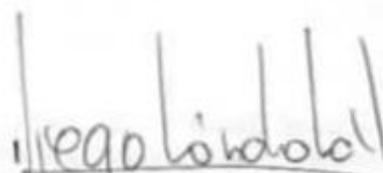

Diego Fernando Córdoba Viteri


María Susana Córdoba Viteri


x. Sociedad Agrícola Córdoba S.A.


x. Molinos San Luis Cia. Ltda.


x. AAASACORPORATION S.A.


Diego Fernando Córdoba Viteri
Presidente


Gonzalo Ernesto Córdoba Narváez
Gerente General - Secretario